Sesenta y ocho marauedis.

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Dn. Carlos tercero por la Gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalen, de Navarra de Granada de toledo de Valencia de Murcia de Jaen &c.a = A vos el Concejo, Justicia, y Regim.to de la V.a de Masaron Salud, y Gracia Saved: Que á la nra Corte y Chancilleria ante los nros Alcaldes de el crimen, é hijos-dalgo de la nra audiencia q.e reside en la Ciudad de Granada fue remitida Copia de los autos p.r vos dnos Concejo practicados sobre el Recevim.to de hijo dalgo hecho á Dn. Leandro, Dn. Fulg.o y Dn. Ysidoro Gonsales herm.s vecinos de la Ciudad de Cartag.a y hacendados en vro termino con Yncercion de diferentes Ynstrumentos, dilix.s y Comprovaciones, y de un acuerdo por vos dno Concejo Celebrado,